



RESOLUCIÓN DECANAL N° 42/05

VISTO

La aprobación por el Tribunal Especial, designado por Resolución Decanal N° 35/05, del trabajo de tesis escrito presentado por el doctorando Uriel KAUFMANN, y;

CONSIDERANDO


Que corresponde, de acuerdo con el Artículo 21° de la Ordenanza FaMAF N° 1/84, fijar formalmente la oportunidad en que dicho Tribunal receptorá la exposición y defensa oral de la tesis;

Que la Comisión Asesora respectiva ha sugerido la fecha para dicha reunión;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Fijar el día 28 de marzo de 2005 a las 14 horas para que el Tribunal Especial reciba la exposición oral del trabajo de tesis "*Problemas Parabólicos Periódicos y Positividad*" correspondiente al Doctorando en Matemática, Lic. Uriel KAUFMANN.

ARTICULO 2°: Comuníquese a los miembros del citado Tribunal y al doctorando. Dése a difusión la presente y cumplido que sea, archívese.


ms.

CÓRDOBA, 22 de marzo de 2005.-


Dr. NICOLÁS ANDRUSKIEWITSCH
SECRETARIO DE POSGRADO
FAMAFA


Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa.M.A.F.